

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
"CONVOCATORIA y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ"

Licitación OPD/CMD/SC-31/2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO."

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su OPD Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en Calle Constitución Ote. 157, Int. B, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente Convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal
Carácter de la Licitación	Local (El Licitante deberá presentar Comprobante de domicilio fiscal expedido por el SAT, de que se desprenda se encuentre domiciliado en el Estado de Jalisco)
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2023
Tipo de Contrato o Pedido (Orden de Compra)	Cerrado
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Se podrá adjudicar a varios licitantes
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto	245, 249 y 291
Criterio de evaluación de propuestas	Binario
Fecha de Publicación	Miércoles 03 de mayo de 2023
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32 83 44 00 Ext. 3260 Oficinas COMUDE Tlajomulco. comprascomudetlj@gmail.com
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días entre publicación y apertura)	Viernes 12 de mayo de 2023 a las 13:00 horas. En las oficinas de Órgano Interno de Control, con domicilio: Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento	Viernes 12 de mayo de 2023 a las 13:00 horas. En las oficinas de Órgano Interno de Control, con domicilio: Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores
Domicilio de las Oficinas del Órgano de Control Interno donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



La presente licitación es la segunda convocatoria publicada. Primera licitación fue publicada el día Viernes 21 de abril de 2023 y vencida el día 02 de mayo de 2023, la cual se declaró desierta en la totalidad de las partidas. De acuerdo con el artículo 72, Fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta es la segunda convocatoria publicada.

BASES

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN
1	1	Pieza	Odometro ODM - 12 con freno, con rueda 12 pulgadas
2	1	Juego	Llaves combinadas std y mm de 22 piezas
3	1	Pieza	Engrapadora Tipo pistola Clavadora y engrapadora neumática profesional
4	1	Pieza	Rotomartillo inalámbrico 1/2 20V 500/2000Rpm
5	1	Pieza	Carretilla Uso rudo
6	1	Juego	Estuche de brocas con 19 piezas
7	1	Juego	Juego de dados con matraca incluida
8	1	Pieza	Sopladora con motor a gasolina 26 cc. Tipo mochila uso rudo
9	1	Pieza	Sopladora / aspiradora con motor a gasolina 26 cc
10	2	Pieza	Rollos de piola para desbrozadora de 262 m
11	4	Pieza	Prensa de hierro nodular, 5"
12	20	Pieza	Aceite de 2 tiempos para desbrozadora en bote de 400 ml.
13	2	Pieza	Tijeras para poda
14	2	Pieza	Unidad de Estantería de Alambre Cromado 36 x 18 x 54", 91 x 46 x 137 cm
15	1	Pieza	Martillo de goma de 450 grm.
16	1	Caja	Caja de soldadura 6013 de 1/8
17	2	Pieza	Palas cuadradas
18	4	Pieza	Escoba tipo araña de metal
19	2	Pieza	Coa cuadrada para jardinero
20	3	Pieza	Extensión Cable Uso Rudo 50 Metros Calibre 10, con Contacto Doble



21	5	Pieza	Extensión de 15 metros.
22	1	Pieza	Esmeriladora Angular de media
23	1	Pieza	Rollo de 100 metros manguera de gel de 1/2
24	1	Pieza	Compresor Básico
25	2	Pieza	Tijeras para poda
26	1	Juego	Juego de desarmadores 8 piezas
27	1	Juego	Juego de 3 pinzas
28	5	Kilo	Alambre recosido
29	4	Pieza	aspersores de 1 pulgada para riego
30	1	Pieza	esmeriladora Angular de 3/8
31	6	Pieza	Candados alta seguridad
32	3	Metro	Metros de cadena de 3/8
33	1	Pieza	engrasadora manual
34	4	Pieza	Filtros para mingitorios helvex
35	300	Pieza	Cinchos de 35 cm
36	300	Pieza	Cinchos de 30 cm
37	300	Pieza	Cinchos de 25 cm
38	300	Pieza	Cinchos de 20 cm
39	1	Pieza	Gabinete Universal Metálico con 4 entrepaños color arena, con 2 puertas abatibles 87 x 37 x 180 cm con cerradura de llave

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 01 (33) 32 83 44 00 Ext. 3260. Y al correo comprascomudetj@gmail.com

2.- DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación sin concurrencia de Comité. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al

suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación ya sea electrónica o en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente licitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.

9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada, también deberán de adjuntar comprobante de domicilio fiscal expedido por el SAT, de que se desprenda se encuentre domiciliado en el Estado de Jalisco.

10.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.

11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

12.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano de Control Interno en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

13.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

14.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en alguna de las siguientes modalidades:

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras del COMUDE conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

15.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.



Mtro. Abraham Márquez García
Director de Administración del COMUDE Tlajomulco